



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00699760-UNC-ME#FD –Pares, Susana A. (legajo 22636) Licencia

VISTO: El expediente electrónico EX-2021-00699760-UNC-ME#FD referido al pedido de licencia por enfermedad de corto tratamiento, con goce de haberes, de la Prof. Dra. Susana A. Pares (legajo 22636),

Y CONSIDERANDO:

El certificado médico obrante en Orden N° 2 del expediente, registrado bajo el número de informe gráfico IF-2021-00699778-UNC-PERS#FD, y demás constancias de autos.

Que la Prof. Dra. Susana A. Pares, registra en esta Unidad Académica un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (C. 111) por concurso en la asignatura “Derecho Procesal Administrativo”; y un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (C. 110) en la Cátedra “A” de la asignatura Derecho Administrativo, con licencia presupuestaria en un cargo regular (art. 73 CCT) de Profesora Adjunta con dedicación simple en dicha materia, conforme lo dispuesto por Res. HCD 41/2021.

Las previsiones del Art. 46 inc. a), Cap. VII del Convenio Colectivo Docente, aprobado por Res. HCS N° 1222/14 y homologado por Decreto PEN N° 1246/15.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Registrar la licencia por enfermedad de corto tratamiento con goce de haberes de la Prof. Dra. **Susana A. Pares** (legajo 22636) desde el 23 de noviembre de 2021 al 24 de noviembre de 2021 inclusive, por un total de 02 (dos) días, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple (C. 111) por concurso en la asignatura “Derecho Procesal

Administrativo”; y un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (C. 110) en la Cátedra “A” de la asignatura Derecho Administrativo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 46 inc. a), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios.

Artículo 2: Regístrese, comuníquese, dese copia, Dirección de Personal, Secretaría Académica y Departamento de Derecho Público de la Facultad. Oportunamente, archívese.